

## Conmemoración 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

En 1975 la ONU institucionaliza el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer: "El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres corrientes como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre". Adoptando la Asamblea General, en diciembre de 1977, una resolución proclamando un Día de la Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, como homenaje a una multitud de mujeres que lucharon para conseguir paso a paso una igualdad en todos los ámbitos sociales. Proponiéndose, en la última conferencia internacional específica celebrada en Pekín en 1995, que esta conmemoración tuviera la denominación globalizadora &ldquo;Día Internacional de las Mujeres&rdquo;.

Hasta el momento, se han dado pasos importantes en la consecución de los objetivos o reivindicación de la igualdad, pero se siguen produciendo situaciones de desigualdad en todos los ámbitos Sociales, especialmente en el laboral, donde las mujeres tienen más problemas que los hombres para encontrar un puesto de trabajo y los salarios son más bajos por el hecho de ser mujer. Tampoco podemos olvidarnos de la gran cantidad de mujeres víctimas de la violencia de género.

Desde entonces organizaciones y colectivos feministas se han movilizado en Canarias para denunciar las leyes discriminatorias. Gracias a esas movilizaciones se han producido avances.

El objetivo sigue hoy igual de vigente: luchar en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Analizando la situación actual de las mujeres, nos encontramos que a pesar de los años que han pasado continuamos en la misma situación de desventaja con respecto a los compañeros, es decir, seguimos reclamando:

- La corresponsabilidad, porque sigue siendo la mujer, en la mayor parte de los casos, quien concilia la vida personal y laboral, ya que es objeto de discriminaciones en las empresas por el hecho de ser mujer.
- La correcta distribución de las cargas de trabajo que, la mayor parte de las ocasiones, no se hace debidamente.
- La desaparición de la brecha salarial, que no solo sigue existiendo sino que se ha acentuado más como consecuencia de la llamada crisis económica iniciada en 2007.
- Erradicación de todos los estereotipos machistas y las manifestaciones de Violencia de Género.
- La Igualdad de oportunidades para la promoción profesional, que sigue condicionando la presencia de mujeres en los cargos directivos de las empresas e instituciones públicas.

En base a lo anterior, el Il. Ayuntamiento de Vega de Vega de San Mateo, en apoyo a la moción presentada por la Federación Canaria de Municipios como conmemoración al 8 de Marzo: &ldquo;Día Internacional de las Mujeres&rdquo;, se suma a la adopción de los acuerdos siguientes:

- Conmemorar el 8 de Marzo como día Internacional de las Mujeres, promoviendo actos dirigidos a reforzar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Apostar por una solución integral, para la eliminación de la Violencia de Género, a través de la prevención y la lucha contra la violencia ejercida hacia las mujeres.
- Adoptar el compromiso, como administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas, a realizar un máximo de esfuerzo para contribuir al desarrollo de planes y programas que nos lleven a una sociedad igualitaria y sin discriminaciones.

En base a lo anteriormente expuesto, el Il. Ayuntamiento de Vega de San Mateo se suma al trabajo y esfuerzo realizados por cualquier persona, organismo, institución&hellip; que han luchado y siguen luchando para que la igualdad entre sexos se convierta en una realidad. Al mismo tiempo, aprovecha la ocasión para expresar su más profunda repulsa a cualquier acto de violencia de género, a la vez que condena todos y cada uno de los hechos acaecidos por esta

causa.

En este sentido, el Il. Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ofrece un nuevo y ambicioso proyecto que promueve acciones para el fomento del empleo en mujeres, en el que la motivación, la formación y orientación para la búsqueda activa de empleo y autoempleo, así como la mejora de la empleabilidad, serán los objetivos prioritarios. Se suma a ello el apoyo al emprendimiento, con el acompañamiento para la puesta en marcha de un negocio, tanto con asesoramiento como con formación específica. La presentación del proyecto se realizará el próximo 21 de Marzo a las 18 horas en la Casa de la Juventud de Vega de San Mateo.

Además, en la ya tradicional Fotográfica San Mateo, que se celebrará durante el mes de Abril en nuestro municipio, el 70-80% de los profesionales dedicarán sus exposiciones a la Igualdad.

Y como no podía ser menos, el Il. Ayuntamiento de Vega de San Mateo, apoya institucionalmente la convocatoria de huelga para el 8 de marzo acordando el establecimiento de servicios mínimos.

La Concejalía de Igualdad de este Ayuntamiento apoya el pensamiento de que el &ldquo;Día de la Mujer&rdquo; son todos y cada uno de los días del año. Por ello, felicita a todas las Mujeres en este día que, históricamente, se ha escogido como celebración y reconocimiento de la labor que todas las mujeres desempeñan en su día a día.